

**SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO  
DENOMINADO: "CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN EL CENTRO DE SALUD  
MENTAL COMUNITARIO DE HUARAL, DISTRITO DE HUARAL DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL  
DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N° 2617911**

CUADRO N° 01: ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	P1
		CONSORCIO SANTIAGO
<b>Documentación de presentación obligatoria</b>		
<b>A. Documentos para la admisión de la oferta</b>		
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA / CUMPLE
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA / CUMPLE
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA / CUMPLE
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico. Según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA / CUMPLE
a.5)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	PRESENTA / CUMPLE
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA / CUMPLE
<b>B. Documentos para acreditar los requisitos de calificación</b>		
Incorporar en su oferta los documentos que acrediten los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases.		PRESENTA / CUMPLE
<b>Documentación de presentación facultativa</b>		
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	NO CORRESPONDE
b)	Incorporar en la oferta los documentos que acrediten los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	PRESENTA / CUMPLE
c)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 11).	PRESENTA / CUMPLE
<b>ESTADO (ADMITIDA O NO ADMITIDA)</b>		<b>ADMITIDA</b>



AS-50-2024-MPH/CS-2

SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: "CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE HUARAL, DISTRITO DE HUARAL DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N° 2617911

**CUADRO N° 03: CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CONSORCIO SANTIAGO
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE / ACREDITA
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE / ACREDITA
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE / ACREDITA
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE / ACREDITA
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE / ACREDITA
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE / ACREDITA
CALIFICA / DESCALIFICADA		CALIFICA



SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: "CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE HUARAL, DISTRITO DE HUARAL DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N° 2617911

CUADRO N° 02: EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	POSTOR	EVALUACION TECNICA		EVALUACION ECONOMICA			PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de inicio y pequeña empresa (Anexo N° 11).	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
				EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	METODOLOGIA A PROPUESTA	MONTO OFERTADO	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:  $PI = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio 100 puntos						
1	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: "CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE HUARAL, DISTRITO DE HUARAL DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CUI N° 2617911	CONSULTORIA DE OBRA	CONSORCIO SANTIAGO	60.00	40.00	S/162,495.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.05	100.05	1

